
INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVAU. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTO

- 1) CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE MATRÍCULA. Se pondrá especial atención para consignar correctamente todos los datos solicitados. Es especialmente importante reflejar el número de teléfono móvil que se llevará el día del examen.
- 2) ENVÍO DEL IMPRESO FIRMADO POR CORREO ELECTRÓNICO AL CENTRO. Una vez cumplimentado se imprimirá, se firmará y, previamente escaneado, se enviará por correo electrónico (Asunto: Matrícula de EVAU, nombre y dos apellidos del alumnos) a la Secretaría del centro secretaria.ies.garciaberlanga.coslada@educa.madrid.org antes del 28 de junio.
- 3) RECEPCIÓN DE LA CARTA DE PAGO. El centro procederá a grabar la matrícula y enviará por correo electrónico desde esa misma dirección la carta de pago al alumno antes del 30 de junio.
- 4) REVISIÓN. El alumno revisará la carta de pago comprobando que los datos personales y las asignaturas matriculadas son los que indicó y, por lo tanto, que la matrícula es correcta y confirmará al centro su conformidad con la misma para lo que bastará que responda en este sentido al correo recibido. Si se advirtiera algún error se pondrá inmediatamente en conocimiento del centro para su subsanación. Una vez pagada no se admiten modificaciones ni devoluciones.
- 5) PAGO. El ingreso del precio público se realizará exclusivamente mediante la CARTA DE PAGO que le será enviada a cada estudiante, la cual una vez abonada constituye el justificante de la matrícula. La CARTA DE PAGO la harán efectiva en cualquier sucursal del BANCO SANTANDER mediante su código de barras antes de la fecha de vencimiento que aparece en la misma. No se admitirá ninguna otra forma de pago. El estudiante no debe entregar al centro ningún resguardo de haber pagado.

PRECIOS (Decreto 126/2018, de 31 de julio, [BOCM de 3 de agosto])

Matrícula ordinaria:

- a) Por inscripción en la prueba (Bloque Obligatorio): 93,02 euros, más 11,63 euros por cada materia del Bloque Optativo en la que se matricule el alumno.
- b) Por inscripción únicamente en el Bloque Optativo de la prueba: 46,51 euros, más 11,63 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.

Matrícula Familia Numerosa General: (antes 1ª categoría): REDUCCIÓN DEL 50%

Matrícula Familia Numerosa Categoría Especial: (antes 2ª categoría y de honor): EXENTOS

Reconocimiento condición víctimas del terrorismo o condición de discapacitado (grado minusvalía igual o superior al 33%) EXENTOS